

ÁREA DE INCIDENCIA EN EL ENTORNO

SUPOSICIONES	FACTORES EXTERNOS
La transformación de la realidad social, urbana, económica y ambiental de una población requiere de la participación activa y protagónica de las comunidades. La generación de vínculos colectivos, el fortalecimiento de la identidad y la profundización de la democracia posibilitan el desarrollo, el bienestar, la justicia social y la paz.	Falta de planificación urbana sostenible y justa, crecimiento urbano desordenado, falta de servicios públicos, bajos salarios, empleos precarios y bajo poder adquisitivo, violencia social e institucional, ausencia de regulación en construcción de vivienda y de impacto ambiental, asistencialismo y cooptación de líderes comunitarios por intereses ajenos a la comunidad, violaciones a derechos humanos de primera (civiles y políticos), segunda (económicos, sociales y culturales) y tercera (colectivos) generación.

INSUMOS	PRODUCTOS/ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	RESULTADOS		
			CORTOS	MEDIANO	LARGO
Coordinador del área Promotores	TERRITORIOS <i>Organización comunitaria para la transformación del territorio (físico y social)</i>		Identifican espacios y necesidades susceptibles para mejorar la convivencia y los Derechos Humanos	Establecen canales de comunicación, gestión y acción conjunta con instituciones públicas y privadas, así como con organizaciones vecinales y líderes comunitarios para el mantenimiento y cuidado de los espacios urbanos y el fomento de derechos humanos.	
Voluntariado, servicio social, prácticas profesionales o vinculación con materias de carreras en ciencias sociales y humanidades.	Bosque La Olla. Parque El Renacimiento Rizos Cañada del Real Parque Metropolitano Poniente	Líderes comunitarios, organizaciones territoriales, comités de colonos; población en general de Las Joyas.	Forman comités comunitarios que vigilen, den mantenimiento, impulsen procesos de cambio e interactúen con instituciones. Participan y promueven actividades recreativas y culturales para la apropiación del espacio público y la formación del sentido de pertenencia comunitaria.. Reconocen las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de su organización vecinal y buscan alternativas para la autogestión.	Formalizan y consolidan sus organizaciones, ya sea mediante comités, consejos o grupos comunitarios e intervienen directamente en el control social y cuidado colectivo de sus territorios.	Territorios (espacio físico y social) sostenibles, seguros, incluyentes, donde la población encuentra oportunidades y experiencias de habitabilidad digna, justa, colectiva y plena.
Relación con instituciones y centros comunitarios de carácter público en el territorio de Las Joyas	GESTIÓN SOCIAL RED LA OLLA: Fortalecimiento de la vinculación entre organizaciones, instituciones públicas y líderes comunitarios, facilitando el trabajo colaborativo y coordinado entre distintos agentes de cambio social en Las Joyas.	Líderes comunitarios, OSC, instituciones públicas y privadas, universidades.	Mantener asambleas y celebrar reuniones presenciales con participación activa de sus integrantes	Desarrollan una organización sólida, de gobierno interno y prácticas democráticas y dan seguimiento puntual a las acciones en favor de la población de Las Joyas.	Una organización de segundo nivel consolidada, incluyente y diversa, que participa como un actor social independiente en la toma de decisiones para el beneficio de la población en Las Joyas
Relación con líderes comunitarios y otras organizaciones de la sociedad civil en el territorio.	AGENDA SOCIAL DE NECESIDADES: Asambleas comunitarias en todo el polígono, cada 3 años, para recuperar las necesidades, en orden de prioridad, y posibilidades de solución desde el ámbito público y del trabajo comunitario. Presentación de la agenda a los candidatos en las elecciones locales para buscar su compromiso con la misma.	Comités de colonos, y líderes comunitarios, habitantes de Las Joyas en general Candidatos de todos los partidos políticos	Conocen y desarrollan un ejercicio democrático no partidista, en el que son escuchados, practican el análisis colectivo y la gestión de las necesidades y derechos.	Conocen los resultados de los ejercicios anteriores, lo cual fortalece la intención de seguirse participando en ejercicios democráticos, organizarse y gestionar las necesidades de manera colectiva.	Inciden en políticas públicas desde la participación comunitaria no partidista, así como la organización para la resolución de las necesidades comunes.
Equipo Auge mediante trabajo coordinado con otras áreas.	ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (área en incubación)				
Vinculación con universidades, centros formativos e instituciones educativas.	AUTOGESTIÓN DEL TRABAJO: Fomento del desarrollo de capacidades personales y colectivas para el autoempleo y la autonomía económica de la población de Las Joyas. FORMACIÓN LABORAL: Formación en habilidades técnicas, blandas, derechos laborales	Población de las Joyas en general, principalmente mujeres	Desarrollan habilidades en administración de negocios personales y familiares, así como para el control de finanzas personales. Aumentan conocimientos y habilidades para integrarse de mejor manera en el mundo laboral	Construyen una red de apoyo mutuo y solidaridad económica para la adquisición de nuevos conocimientos, ampliación de expectativas de ingreso y mejora en la adquisición de satisfactores.	Mejores alternativas de ingreso, autonomía y bienestar económico para la población de las Joyas, principalmente las mujeres.
Relación con instancias públicas, secretarías y direcciones de gobierno municipal	IDENTIDAD Y ENCUENTRO Eventos y proyectos que buscan fortalecer los vínculos e identidad de los habitantes de Las Joyas, en especial los usuarios de los programas de Auge.	Usuarios de los demás programas de Auge, público en general	Participan en eventos en los que se reconocen como parte de una comunidad	Motivación para seguir participando en eventos de su localidad	Fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia positivo a Las Joyas, como una zona de potencial para el desarrollo

Fortalecimiento del tejido social